



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 29
MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

La Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 13 octubre de 2015	
Acta de la Sesión Anterior	1
Toma de protesta del C. Carlos Manuel Merino Campos como Senador de la República	1
Comunicaciones de los Ciudadanos Senadores	3
Poder Ejecutivo Federal	2
Comunicaciones de la Mesa Directiva	2
Cámara de Diputados	1
Iniciativas	8
Dictámenes a discusión y votación	9
Total de asuntos programados	120
Total de asuntos atendidos	27

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 13 de octubre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 8 de septiembre de 2015.

Trámite Aprobada en votación económica

**I. TOMA DE PROTESTA DEL C. CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
COMO SENADOR DE LA REPÚBLICA**

Trámite El senador rindió la protesta de ley correspondiente

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Agricultura y Ganadería**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite De enterado

2. De la **Comisión de Administración**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite De enterado

3. De la **Comisión de Estudios Legislativos, Primera**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la

LXII Legislatura, su **Informe de actividades** correspondiente a la LXII Legislatura y su **Plan de Trabajo** para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite **21 propuestas de nombramientos de Magistrados de Sala Regional y 2 propuestas de nombramientos de Magistrados Supernumerarios de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

Síntesis

El Ejecutivo propone como **Magistrados de Sala Regional** a:

- María Laura Camorlinga Sosa.
- Irma Cervantes Villarreal.
- Claudia Lucía Cervera Valeé.
- Siomar Napoleón Fillat Martínez.
- Sergio Flores Navarro.
- Yazmín Alejandra González Arellanes.
- Ernesto Christian Grandini Ochoa.
- María Elda Hernández Bautista
- Francisco Javier Marín Sarabia,
- Carlos Enrique Mendoza Ponce.
- Verónica Nava Ramírez.
- Mónica Guadalupe Osornio Salazar.
- Jorge Mario Otero Velderrain.
- Virginia Pétriz Herrera.
- Juan Carlos Reyes Torres.
- Juan Carlos Roa Jacobo.
- Sara Rocha Mata.

- Juan Manuel Saldaña Pérez.
- María del Carmen Tozcano Sánchez.
- Paola Yaber Coronado.

Asimismo, propone como **Magistrados Supernumerarios de Sala Regional** a:

- Pedro Martín Ibarra Aguilera.
- José Luis Reyes Portillo.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia
----------------	---

2. Oficio con el que remite los **Informes de resultados** de los **viajes de los buques Auxiliar Multipropósito ARM. "HUASTECO" y ARM. "ZAPOTECO"**, conforme al Artículo Segundo del decreto publicado el 22 de mayo del año en curso.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina
----------------	--

V. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Sobre el **Día Internacional para la Reducción de los Desastres**
Síntesis

La presidencia de la Mesa Directiva da lectura a un pronunciamiento en torno a la conmemoración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

2. Con relación al **Día Internacional de la Niña**.

Síntesis

La presidencia de la Mesa Directiva da lectura a un pronunciamiento en torno al Día Internacional de la Niña.

Trámite

Desahogado

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio por el que comunica la **designación de legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza**, como Consejeros del Poder Legislativo ante el **Consejo General del Instituto Nacional Electoral**.

Síntesis

La Cámara de Diputados informa de la designación del Dip. **Luis Alfredo Valles Mendoza**, como consejero propietario y de los diputados **Francisco Javier Pinto Torres y Carmen Victoria Campa** Almaral, como consejeros suplentes.

Trámite

De enterado

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona **el artículo 319 Bis**, se reforma la fracción VII y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 462 a la Ley General de Salud*, presentado por los Senadores Mely **Romero** Celis, Roberto **Albores** Gleason, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Jesús **Casillas** Romero, Manuel **Cota** Jiménez, Margarita **Flores** Sánchez, Lisbeth **Hernández** Lecona, Aarón **Irizar** López, Humberto **Mayans** Canabal, Eviel **Pérez** Magaña, Ma. del Rocío **Pineda** Gochi y Alejandro **Tello** Cisterna, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Esta iniciativa **prohíbe** la disposición del cuerpo humano con el propósito de **gestación por sustitución**, y por lo tanto se prohíbe la renuncia al derecho de **filiación materna** a favor de un contratante o tercero para que esté le otorgue una personalidad jurídica en cuanto a identidad y nacionalidad, además de **imponer una sanción de 6 a 17 años de prisión y multa por el equivalente de 8 mil a 17 mil días de salario mínimo general vigente** hacia las personas que participen y promuevan la gestación por sustitución.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto que **reforma la fracción XXI del artículo 4º de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables**, presentado por los Senadores Francisco Salvador **López Brito** y Mariana **Gómez del Campo Gurza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone modificar el nombre del Instituto Nacional de Pesca para que sea llamado **Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 94, 95 y 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de independencia del Poder Judicial, presentada por el Sen. Armando **Ríos Piter**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone **ampliar las restricciones** para acceder al cargo de **Ministro de la SCJN** y establece restricciones posteriores al retiro como como Ministro. En específico, se propone **ampliar el periodo de un año** de no haber ocupado el cargo de Secretario de Estado, Fiscal General de la República, senador, diputado federal, gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno del Distrito Federal **a cinco años**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman las **fracciones IV y V del artículo 4 de la Ley de Vivienda**, presentado por los Senadores María*

Elena **Barrera** Tapia, Angélica **Araujo** Lara, Joel **Ayala** Almeida, Víctor **Hermosillo** y Celada, Isaías **González** Cuevas, Adolfo **Romero** Lainas, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Leticia **Herrera** Ale, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos** de la Mora y Lilia **Merodio** Reza.

Síntesis

La iniciativa propone modificar la definición de "espacios habitables" para que esta contemple que una vivienda deberá contar con el número de recámaras necesarias para evitar el hacinamiento.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. Proyecto de decreto por el que se modifica el **primer párrafo del artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La iniciativa propone que el aguinaldo corresponda al equivalente del salario de veincinco días en lugar de quince.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	--

6. Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al **artículo 237 de la Ley General de Salud**, presentado por el Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa propone el uso para fines médicos de sustancias como el opio, cannabis sativa o marihuana, adormidera, entre otras, que puedan aportar beneficios terapéuticos no conseguibles mediante otros elementos. La excepción se sujetaría a las condiciones y lineamientos que dicte la Secretaría de Salud.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	---

7. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley para incrementar la Competitividad Internacional de México**, presentado por los Senadores José Rosas **Aispuro** Torres y Luis Armando **Melgar** Bravo.*

Síntesis

La iniciativa de ley tiene por objeto establecer las bases para generar las condiciones que contribuyan a incrementar la competitividad internacional de México en materia de exportaciones, atracción de inversión extranjera y la internacionalización de las empresas mexicanas, siendo algunas de sus principales propuestas:

- Definir a **ProMéxico** como un organismo descentralizado que tiene por objeto promover las exportaciones y la internacionalización de las empresas mexicanas, así como la atracción de la inversión extranjera.
- Crear la **figura del ombudsman** para resolver los conflictos que se susciten entre los inversionistas extranjeros y los exportadores establecidos en México con las autoridades administrativas en los tres niveles de gobierno.
- Crear el **Consejo de Promoción Internacional de México**.
- Crear el **Consejo Consultivo para la Competitividad**.
- Crear el **Fondo para la Promoción de las Exportaciones**, la Atracción de la Inversión Extranjera Directa y la Internacionalización de las Empresas Mexicanas.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad**, presentado por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, a nombre del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone que sea la SENER, con apoyo de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, quien establezca los mecanismos para determinar el punto de medición para cada Asignación. En ese punto se llevaría a cabo: a) la medición de los Hidrocarburos extraídos de conformidad con las disposiciones que al efecto emita la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y, b) la determinación de los precios de cada tipo de Hidrocarburo. Además propone que la SENER pueda expedir las reglas de carácter general que definan los métodos de ajuste del Valor de los Hidrocarburos correspondientes.

Trámite Turnada a la colegisladora por no competencia

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. **Dictamen de punto de acuerdo para conmemorar la batalla de El Ébano**, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.

Síntesis

La comisión aprobó exhorta a emitir una estampilla postal y a expedir un billete de lotería conmemorativos del Centenario de la batalla de El Ébano.

Aprobado en votación económica

2. **Dictamen de punto de acuerdo relativo a los nanociencia y nanotecnología**, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología información sobre el estado y avances de los proyectos específicos que en materia de nanociencia y nanotecnología impulsa en el país, así como los recursos que en ese sector se han invertido durante esta administración.

Aprobado en votación económica

3. Dictamen de punto de acuerdo sobre la actualización legislativa en materia de ciencia, tecnología e innovación, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a continuar apoyando a las entidades federativas del país en la actualización de sus marcos jurídicos para impulsar el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Aprobado en votación económica

4. Dictamen de punto de acuerdo sobre el ingreso al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a simplificar los requisitos y diseñar un sistema informático más accesible para que las micro, pequeñas y medianas empresas con perfil innovador puedan ingresar fácilmente al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

Aprobado en votación económica

5. Dictamen de punto de acuerdo relativo a los avances del Programa Estratégico Nacional de la Industria Aeroespacial 2012-2020, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a informar sobre el estado y avances de las acciones contenidas en el Programa Estratégico Nacional de la Industria Aeroespacial 2012-2020.

Aprobado en votación económica

- 6. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los poderes ejecutivos y legislativos de los gobiernos de las entidades federativas del país a que, en el marco de la discusión y aprobación de sus presupuestos de egresos para 2016, destinen mayores recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Aprobado en votación económica

- 7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al acceso a la justicia de los pueblos indígenas, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los poderes ejecutivo y legislativo de las entidades federativas a incorporar a su legislación secundaria, orgánica y procesal las normas necesarias para hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

Aprobado en votación económica

- 8. *Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del bicentenario luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta establece las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario Luctuoso del

Generalísimo José María Morelos y Pavón, entre las que destaca un valor nominal de 20 pesos.

Aprobado en lo general y en lo particular por:							
Votos a favor	96	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	96
TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES							

9. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica; y se adiciona una fracción IX al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

La Ley tiene por objeto garantizar y reglamentar el ejercicio del derecho de réplica que establece el primer párrafo del artículo 6º de la Carta Magna para lo cual establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Que toda persona podrá ejercer este derecho respecto de la información inexacta o falsa que emita cualquier sujeto obligado previsto en la ley y que le cause un agravio.
- Define como sujetos obligados a los medios de comunicación, las agencias de noticias, los productores independientes y cualquier otro medio emisor de información responsable del contenido original, los cuales deberán publicar, transmitir o difundir la respuesta formulada a este derecho de manera gratuita.
- Estipula que el procedimiento para ejercer el derecho de réplica deberá iniciarse, en todos los casos, a petición de parte.
- Puntualiza los requisitos y plazos para ejercer este derecho.
- Indica que si la solicitud de réplica se considera procedente, se deberá publicar o transmitir al día hábil siguiente al de la notificación de la resolución.
- Determina los casos en los cuales el sujeto obligado podrá negarse a llevar a cabo la publicación o transmisión de la réplica.

- Precisa que el **procedimiento judicial** en materia de derecho de réplica es **independiente** del derecho que le asiste a todo sujeto afectado para reclamar la reparación de los daños en los órganos competentes.
- Señala que en los procedimientos judiciales del derecho de réplica se **admitirán toda clase de pruebas**, salvo las que sean contrarias a derecho.
- Establece las **sanciones** correspondientes a quien no realice la notificación al particular, o al sujeto obligado que, sin mediar resolución en sentido negativo, no publique, difunda o se niegue a publicar la réplica solicitada.
- Faculta a la **SHCP para la ejecución de las sanciones** pecuniarias impuestas.

Cabe destacar que las comisiones **aprobaron en sus términos la minuta** aprobada por la Cámara de Diputados recibida el 6 de diciembre de 2013.

Votación en lo general

Aprobado en lo general por:							
Votos a favor	73	Votos en contra	30	Abstenciones	0	Votación total	93

Votación en lo particular de artículos reservados

Artículos 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 en los términos del dictamen							
Votos a favor	58	Votos en contra	17	Abstenciones	0	Votación total	75

TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN LA AGENDA DE HOY QUE CUMPLIERON SU SEGUNDA PUBLICACIÓN SE TURNARÁN A LAS COMISIONES RESPECTIVAS.

LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁ EN EL DIARIO DE DEBATES.

-∞-

SIENDO LAS 21:59 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.
Contacto: 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado